DERECHOS HUMANOS

BOLETIN DEL DEPTO. PASTORAL DE DERECHOS HUMANOS – ARZOBISPADO DE LA SMA. CONCEPCION

CONCEPCION – CHILE AÑO II Nº 25 DEL 4 AL 21 DE ABRIL DE 1988.

DERECHO A LA FRATERNIDAD

DERECHO A LA JUSTICIA

DERECHO A LA VERDAD

DERECHO A LA LIBERTAD

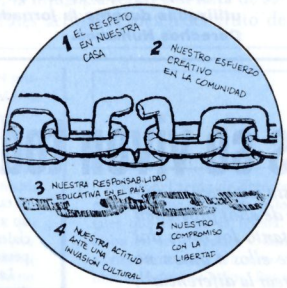

DERECHO A LA VIDA

sumario

- El Papa y los Derechos Humanos
- Conflicto universitario
- El derecho a participar
- Entrevista a José Aldunate

Boletín de circulación interna
Edición y Producción
Programa de Comunicaciones

Formación en derechos humanos

Trabajando por una vida más humana

*— A la Iglesia le interesa formar en derechos humanos para "**ser consecuentes con la dignidad humana**". De ahí se deriva la Primera Escuela para Animadores en Derechos Humanos que impulsa la Pastoral respectiva del Arzobispado de Concepción.*

(Pasa a la pág. 2)

Entrevista

Asegura sacerdote José Aldunate:

"Estamos viviendo una situación muy violenta"

"Para mí es un gusto, un gozo, poder expresar con libertad esta exigencia de justicia que uno siente. La injusticia indigna, entonces hay que expresar esa indignación públicamente, hacer algo frente a cosas inhumanas como la tortura..." Lo dice con voz suave, pero firme, convencido de ese afán de justicia que confiesa llevar muy adentro, porque al sacerdote jesuita José Aldunate, miembro del Movimiento contra la Tortura "Sebastián Acevedo" de Santiago, lo mueve un gran deseo de hacer cosas cuando se enfrenta a la **"indignidad de un trato cruel y degradante como la tortura"**. De ahí deriva su participación en el movimiento, **"producto de una idea que surgió en un grupo de reflexión que tenemos, respondiendo a una inquietud común por hacer algo. Muchas veces se discute, se habla, se analiza, pero no se llega a concretizar, entonces esto responde a esa necesidad".**

Confidencia que antes de cada acción **"uno siente cierta incomodidad, no sé si llamarlo miedo, pero cuando uno se encuentra con los compañeros en la acción, entonces siente toda la fuerza que hace la unión".**

Recuerda también que debido a la participación de sacerdotes y religiosas en el movimiento, el Cardenal Juan Francisco Fresno les dijo que no le gustaba que salieran a la calle, **"pero nosotros le explicamos que se trataba de derechos humanos y lo entendió y nos dio permiso para continuar. Desde entonces, sacerdotes, religiosas y seminaristas participamos libremente con nuestra denuncia y testimonio".**

—¿Es difícil salir a la calle en el Chile de hoy para denunciar los atropellos a los derechos humanos?

Ciertamente que lo es. En Estados Unidos o en otros países se sale, se protesta y todo el mundo respeta; aquí en cambio, uno sale, dice lo que pasa, pone un cartel y tiene a la policía encima. Hay una intolerancia a todo lo que vulnere este orden que no es verdad, que es una farsa, una paz impuesta por las armas, que esconde la represión, la tortura, el desaparecimiento, entonces es más claro para nosotros que tenemos que salir y romper este orden impuesto y mostrar a la gente lo que está debajo para que comprenda que las cosas no pueden seguir igual, que no podemos ocultar ni tolerar una situación que esconde tanta corrupción y abuso.

—¿Y qué pasa con esa gente a la que quieren hacer que comprenda, lo hace realmente o se torna indiferente?

La gente comprende, aplaude muchas veces, aunque sea tímidamente. Lo importante es que se da cuenta de lo que pasa, sólo que por sí misma no se atreve a decirlo y cuando ve que otros lo hacen se siente interpretada... Claro, también ha habido reacciones contrarias, pero eso no nos desanima...

—¿Cómo se define el movimiento? ¿Son ustedes pacifistas o practican la no violencia activa?

Este es un movimiento que apela a las conciencias y que no usa la violencia. Es no violento porque creemos que es el lenguaje que llama a lo que hay de racional en el hombre y tiene, a la larga, más eficacia y es capaz de crear condiciones nuevas de respeto y convivencia. No decimos que la violencia no sea necesaria en algunos casos, como el de Nicaragua, por ejemplo, pero tiene que ser como un último recurso y hay que privilegiar los métodos no violentos.

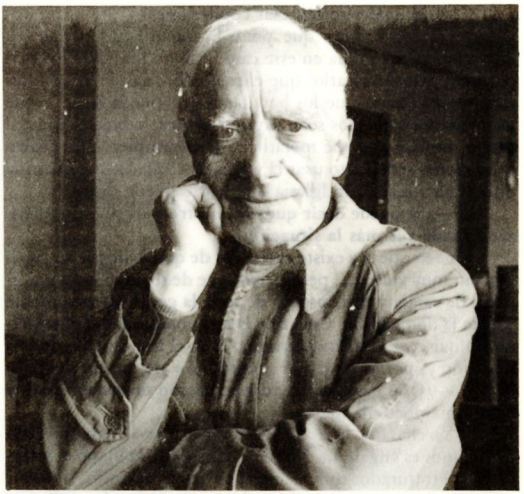

• "Denunciamos este sistema de violencia institucionalizada y no nos callamos..."

—¿Diría Ud. que estamos viviendo una situación violenta en nuestro país?

Sí, creo que estamos en una situación muy violenta, hay una violencia instalada en el país, extrema, la gente vive temerosa, en todo aspecto. Por ejemplo, en lo económico sufre la opresión de los sueldos bajos, la cesantía, la explotación... Los sectores del país están imbuidos en una doctrina, la de la seguridad nacional que divide a los chilenos en amigos y enemigos y provoca una guerra total...

—¿Y cómo responde el pueblo a esta violencia institucionalizada?

Hay gente que se somete, que calla, que se vuelve

(Pasa a la Página 12)

TRABAJANDO POR...(viene de la Pág. 1)

"¿Es cierto que: Cuando en un país existen mecanismos y canales de participación que se expresan principalmente a través de las diversas organizaciones sociales, políticas, económicas, culturales, religiosas, sindicales o de cualquier índole, se hace posible que el pueblo participe en las decisiones de gobierno, incluyendo aquella sobre quiénes serán sus autoridades. Con esto se apoya el desarrollo de formas de con-vivencia que garanticen el respeto a la dignidad de las personas. Por el contrario, surgen muchos problemas para una con-vivencia justa en un país, entre otras cosas, cuando no se permite a los ciudadanos poner en discusión pública sus opiniones sobre el acontecer nacional... Si esto sucede, no se respeta el derecho o más bien se desalienta el compromiso de los ciudadanos, de participar en las decisiones que los afectan a ellos mismos como miembros de la comunidad nacional..."

El párrafo anterior fue sólo una de las numerosas situaciones que se analizaron durante la jornada inicial de la Primera Escuela de Formación para Animadores en Derechos Humanos, desarrollada entre el 19 y el 25 de marzo pasado a iniciativas del Depto. Pastoral de Derechos Humanos.

Fueron dos días intensivos para los nueve participantes de Arauco, Coronel, Cabrero, Monte Aguila, Florida y Coelemu; en tanto que para quienes provienen de Concepción, Talcahuano y Penco, el trabajo se repartió durante la semana. De esta manera, participa un total de 36 personas, integrantes de 18 comunidades de 14 parroquias de la zona.

Iniciando la Escuela, los futuros animadores se abocaron a analizar el Derecho a la Justicia en cuatro niveles: familiar, comunitario, nacional e internacional, de acuerdo a materiales que se les entregó y partiendo, fundamentalmente, de las experiencias de cada uno y como integrante de un grupo. Se vivió así una intensa jornada de intercambio y conocimiento mutuo que fue destacada por más de algún participante, pues varios llegaron con la idea de **"sentarse a escuchar una charla sobre los derechos humanos"**, pero se encontraron con algo **"totalmente distinto, novedoso y participativo"**. Este último fue el aspecto más relevado por todos ellos.

¿POR QUE LA IGLESIA...?

Uno de los temas que también se debatió fue ¿Por qué la Iglesia se preocupa de los Derechos Humanos? Diversas di-

• Trabajos grupales fueron las principales dinámicas utilizadas durante la jornada inicial de la Escuela de Derechos Humanos.

Opinan participantes:

"Los derechos humanos se viven todos los días"

— Conversamos con algunos de los participantes en esta experiencia inicial de formar animadores en Derechos Humanos. Dos de ellos provienen de comunas rurales —Florida y Monte Aguila—, en tanto los otros dos son de Talcahuano. Todos jóvenes, una religiosa entre ellos a quien no obstante no le gusta que le digan "hermana, para no crear la diferencia", asegura entre sonrisas. Sus testimonios muestran la inquietud juvenil por este tema tan controvertido y poco comprendido aún.

Hermana Rosa López, 26 años, parroquia de Florida: "Tengo una motivación muy fuerte por formarme principalmente porque trabajo con jóvenes, entonces mi responsabilidad es muy grande. Antes de formar, tengo que estar formada yo. Respecto de este tema, siento que es fácil hablar de los derechos humanos en general, pero conocerlos y vivirlos bien es diferente. Por eso quise participar en esta experiencia para clarificar qué son y cómo hacerlos realidad. No había tenido contacto antes con el tema, y eso también me atrajo.

En cuanto al método de trabajo, es muy bueno porque estamos participando nosotros, cada uno da su opinión, no se nos impone nada, sino que juntos buscamos e intercambiamos experiencias. Así es posible descubrir que los derechos humanos se viven todos los días, en las cosas más cotidianas, y eso es importante de comprender.

Sobre mis posibilidades de desarrollar este trabajo en Florida, creo que va a ser un poco difícil porque es un pueblo chico, las personas que participen en algo como esto son fácilmente identificables y eso puede generar temor. Pero también creo que hay gente que se ha atrevido a buscar más allá de lo que los medios oficiales muestran, así que por ese lado tengo la esperanza de que habrá participación.

La labor de la Iglesia en la promoción de los derechos humanos es muy importante. No se puede separar lo espiritual de la vida misma de las personas en una sociedad. La formación tiene que ser integral y los derechos humanos son parte importante de ella".

Sergio Zabala, 21 años, parroquia de Cabrero: "Yo no tenía idea de la existencia de este programa hasta que un día el párroco me contó y me preguntó si tenía interés en participar, ya que había visto mi preocupación por los demás. Soy miembro de un grupo juvenil y siento como un deber trabajar por los demás, por eso me decidí a participar.

námicas se emplearon para ello, pues se trataba de que los animadores descubrieran los argumentos de peso de una pregunta muchas veces formulada a nuestra Iglesia por los sectores que la desean preocupada únicamente de los asuntos celestiales.

Por eso, cabe recordar que la Iglesia **"quiere que se respete y promueva la dignidad humana en todas sus dimensiones"**, por ser el hombre **"creado a imagen y semejanza de Dios"**. Como consecuencia, impedirle a alguien ser y desarrollarse como persona, es violentar el plan de Dios sobre el hombre. De allí se desprende, igualmente, que sus derechos sean los del mismo Dios y que, como decía Juan Pablo II a los obispos chilenos, el 2 de abril de 1987: **"Toda ofensa a un ser humano es también una ofensa a Dios"**.

Y de ahí se deriva también esta tarea que asume la Iglesia de formar **"en derechos humanos"**, que no es otra cosa que **"educar para ser consecuentes con esta dignidad. Es formar hombres y mujeres para que desarrollen aquellas actitudes que los llevarán a comprometerse en la generación de vida cada vez más humana"**.

El Papa recalcaba a los obispos chilenos esta íntima relación entre derechos humanos y dignidad de las personas: **"Es preciso que en todas partes se asegure el respeto a los derechos humanos; no sólo por razones de conveniencia política, sino en virtud del profundo respeto que merece toda persona por ser criatura de Dios, dotada de una dignidad única, y llamada a un destino trascendente"**.

En consecuencia, la Iglesia, por razón de su fe y como parte del mundo, participa en la inmensa corriente de la humanidad que busca con esmero dignificar la convivencia social constantemente amenazada por los abusos de poder, la manipulación de la verdad, la injusticia social o la falta de solidaridad generalizada... Tales actitudes suelen ser fruto de

• Participantes de zonas rurales durante un ejercicio sobre la preocupación de la Iglesia por los Derechos Humanos.

conductas reiteradas que se convierten en costumbres sociales y necesitan revertirse en cada sociedad mediante un largo proceso de aprendizaje. Por esto, no es de extrañar que la Iglesia se ocupe de la formación en derechos humanos que apunta al corazón de la cultura y menos aún cuando la Conferencia Episcopal de Chile en sus Orientaciones Pastorales 86-89, solicita a los laicos que **"confronten su actuación con los criterios de la opción por los pobres y la defensa de los derechos humanos"**. Así entonces, ha priorizado por **"la formación de personas"** como una línea fuerza que debe estar presente en todo el quehacer pastoral de la Iglesia de estos años, lo que, entre otras cosas, significa formar **"personas que trabajen por la liberación integral de su pueblo y contribuyan a la transformación de la sociedad en que vivimos"**.

"Creo que va a costar un poco formar el grupo para trabajar. Pienso hacerlo en Monte Aguila, donde vivo, y ahí la gente casi desconoce el tema. Por ser un pueblo pequeño la juventud es más bien pasiva porque no tienen acceso a los medios de comunicación que puedan entregarles otra visión de las cosas. La misma Constitución, por ejemplo, yo dudo que muchos la conozcan y lo más probable es que no tengan idea qué es el artículo 24 transitorio. También está el temor de ser fácilmente identificado y catalogado como contrario al gobierno.

Esta preocupación de la Iglesia me parece excelente y no tiene nada que ver con ideologías. El cristianismo lo abarca todo y no puede dejar de lado las situaciones que afectan o dañan al hombre.

Pamela Salas, 16 años, parroquia Jesús de Nazareth, de Hualpencillo: "Participé esporádicamente en un taller de la Comunidad San Eduardo y me gustó mucho. Mantuve contacto con la animadora porque tenía la inquietud de prepararme mejor. Entonces nació la idea de la Escuela y cuando se confirmó yo me inscribí para participar.

"Sobre el tema de derechos humanos no es mucho lo que sé, aparte de los referentes pastorales que entrega la Iglesia. Puebla los menciona en varias partes y también las Orientaciones Pastorales. Asimismo en la Biblia podemos encontrar criterios. Por eso mi experiencia ha sido muy rica. He crecido mucho como persona tanto por la gente que participa como por los contenidos que se analizan. Lo interesante es partir de las propias experiencias, de la familia, de la comunidad. Compartir las propias visiones y escuchar las de los demás.

"En cuanto a la preocupación de la Iglesia por los derechos humanos, reafirma lo que uno espera de su Iglesia. De repente uno siente que la Iglesia no se define, pero de una u otra forma se descubre que la Iglesia está preocupada de entregar criterios para que nosotros elijamos. Creo que esto ha reafirmado mi fe también. Yo confío en lo que la Iglesia hace, porque ella sabe que no se puede marginar de nuestra formación integral y no puede descuidar algo tan importante como es nuestra dignidad de personas. Por eso reafirma mi convicción de que vamos por un camino de liberación.

Fernando Campillo, 23 años, Parroquia San José de Talcahuano: "Por casualidad mi párroco me ubicó para invitarme a participar en la Escuela ya que estaba interesado en formar un grupo en la Población Los Lobos.

"Provengo de una familia que es un poco egoísta en cuanto a lo de derechos humanos, nos preocupamos de nosotros y por eso llegué con ideas bien vagas, pero me voy con harto y eso es lo importante. Yo venía a un curso en el que confieso, no tenía muchas ganas de participar, en verdad vine a ver qué pasaba, seguramente alguien iba a hablar todo el rato y yo me iba a aburrir mucho. Pero me encontré con algo totalmente diferente. Yo puede decir lo que sentía, escuchar a otros y que éstos me escucharan a mí, sin restricciones de ningún tipo.

"Creo que tengo posibilidades de trabajar el tema con mi grupo, aunque haya que vencer el obstáculo de que muchos tienden a identificar los derechos humanos con lo político. No sé cómo van a reaccionar cuando les plantee el tema, pero voy a conversarlo con ellos y tengo esperanzas en que va a resultar bien".

Reiteran maestros despedidos:

"Seguiremos denunciando esta injusticia"

— Al terminar una jornada de ayuno de 60 horas, once profesores exonerados de Concepción manifestaron su decisión de continuar las acciones tendientes a "lograr nuestro total reintegro y para contribuir a restablecer la democracia en nuestro país".

"Maestro, no desmayes en tu lucha por la verdad y la justicia. Cuentas con la solidaridad del pueblo a quien entregas la luz de tu fe y esperanza en días mejores para la educación del pueblo de Chile".

El mensaje, firmado por una profesora jubilada, fue uno de los numerosos saludos que un grupo de maestros exonerados de Concepción recibió durante el ayuno que efectuaron por 60 horas, desde el 22 hasta el 24 de marzo último.

La jornada tuvo por objeto **"denunciar a la opinión pública regional y nacional la situación que hoy viven miles de educadores en nuestro país que han sido despedidos arbitrariamente por sus empleadores".**

Participaron once profesores, quienes recibieron innumerables muestras de apoyo y solidaridad de distintas organizaciones de la zona, así como de sus propios colegas.

Los ayunantes denunciaron —en declaraciones públicas— que la situación que hoy viven **"constituye una violación flagrante a uno de los derechos humanos más esenciales como es el del trabajo, el cual es avalado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la que nuestro país es garante".** Asimismo, puntualizan que **"todos los profesores exonerados en esta comuna somos titulados, lo que desmiente las razones aducidas por las autoridades educacionales para justificar nuestros despidos"**, reiterando que **"en Chile no sobran profesores".**

ATENTADO CONTRA LA CULTURA

Dirigentes del Consejo Regional del Colegio de Profesores destacaron la preocupación del magisterio para enfrentar estos problemas, para conseguir el término de **"este atentado que significa la exoneración de profesores. Nosotros vamos a seguir luchando porque en estos momentos la educación está en manos de comerciantes y nosotros queremos recuperarla para los maestros y para el pueblo de Chile".**

Por su parte, dirigentes del Centro de Alumnos del INSUCO denunciaron una serie de irregularidades en dicho establecimiento como "reducción de cursos; esclarecer el destino de un dinero que se cobra a los alumnos de quinto año; además, se está obligando a los alumnos del Insuco a comprar una insignia metálica con un valor de 300 pesos y una agenda por $ 200. También, los estudiantes piden elecciones democráticas del CC.AA, pase escolar para todos y el reintegro de los dos profesores exonerados del plantel.

En tanto, los ayunantes apoyados por otros colegas y alumnos efectuaron, el jueves 24, una marcha pacífica hasta la Municipalidad de Concepción para entregar una carta al alcalde Claudio Arteaga planteándole sus problemas. Coreando el grito **"el alcalde se olvidó que un maestro lo educó"**, los profesores se instalaron frente al Municipio mientras esperaban a los dirigentes Olimpia Riveros y Sergio Jiménez, quienes entraron al edificio a entregar el documento; Carabineros se hizo presente en el lugar con un carro lanza-aguas, otro de gases y un bus, pero no intervino. Sólo un par de funcionarios se acercó al grupo a preguntar qué pasaba. Posteriormente, y cuando los dirigentes explicaron que el alcalde no se encontraba, el grupo se dirigió —por la vereda— hasta la Cámara de la Producción y el Comercio para dejar otra misiva, esta vez dirigida al gerente de dicha entidad, Pedro Larraín Tobar. En parte de la carta, los profesores demandan **"la restitución en sus cargos de los docentes Carlos Poblete y Luciano Véjar, por ser desde todo punto de vista injusta la medida que se tomó de exonerarlos de sus funciones".**

Luego de la acción, que fue seguida por numeroso público que se detenía al ver a los maestros despedidos, éstos retornaron a la sede del Colegio de Profesores, donde culminaron su ayuno con un acto cultural, reiterando su **"inquebrantable decisión de continuar nuestra lucha hasta lograr el total reintegro a nuestra profesión de educadores y a contribuir al restablecimiento de la democracia en Chile".**

Distinción a padre Carlos Puentes:

Reconocimiento a un imperativo evangélico

"Recibo con alegría esta distinción por venir de un grupo que trabaja por los derechos humanos en medio del pueblo, junto a él, en las organizaciones de base donde se percibe con mayor profundidad el drama de la violación de los derechos humanos y lo que significa el esfuerzo de un pueblo que trabaja y lucha por su dignidad".

Las palabras del vicario de Pastoral Obrera y de Derechos Humanos, padre Carlos Puentes, emocionaron a más de un asistente al acto con que el Movimiento por los Derechos Humanos, MODEHU de Lota, celebró su cuarto aniversario y distinguió al sacerdote por su trabajo en la promoción y defensa de los derechos fundamentales del hombre.

"AQUI ME FORME"

Luego que le fuera entregada la distinción Oscar Arnulfo Romero —instituida en recuerdo del sacerdote salvadoreño asesinado un 24 de marzo de 1980—, el padre Carlos Puentes dirigió unas palabras de agradecimiento, recordando que fue precisamente en Lota, hace 32 años, que inició su trabajo sacerdotal. **"Llegué con gran entusiasmo y muchas esperanzas, por eso Lota para mí tiene algo que de alguna manera marcó mi vida, pues aquí realicé mis primeras actividades como pastor. Aquí conocí al pueblo minero, conocí a su familia, a sus hijos, bajé a la mina y acompañé muchas luchas del pueblo".** También tuvo palabras de recuerdo para el dirigente Isidoro Carrillo —**"en cuya mesa humilde me senté muchas veces"**— y que, según dijo, fue un mártir de la historia. **"Por eso, recibir una distinción de hijos de mineros tiene para mí un hondo significado".**

Al finalizar sus palabras, el vicario de Pastoral Obrera y de Derechos Humanos recordó al obispo de San Salvador, Oscar Arnulfo Romero. **"Hay algo que a mí siempre me ha llamado la atención y me ha impresionado sobre este sacerdote y que de alguna manera se recoge en una carta que cientos de religiosas, sacerdotes y obispos firmaron sobre su tumba. Allí se decía: 'Querido Oscar Arnulfo: te agradecemos haber anunciado con amor la palabra de Jesús; te agradecemos haber sido mártir de la fe; te agradecemos haber sido defensor de la justicia; te agradecemos haber sido amigo de los pobres...' Creo que monseñor Romero nos invita con su testimonio de vida a decir la verdad del pueblo, de los pobres, de los atropellados, del Evangelio. El fue el grano de trigo que cayó en la tierra y murió para dar frutos y porque él creyó en el triunfo de los pobres, de los oprimidos, del amor, dijo una vez: 'Voy a resucitar en las luchas de mi pueblo', porque ellas conducen a la plenitud que Dios nos ofrece".**

Investigan muerte de pirquinero

La Fiscalía de Carabineros de Lebu investiga actualmente la muerte del pirquinero Roberto Valdebenito Vira, ocurrida luego de ser herido a bala por funcionarios de Carabineros que, según la versión oficial, dispersaban a unos manifestantes en la localidad de Curanilahue, cuando se recordaba el Día Internacional de la Mujer.

La madre del afectado, Graciela Vira, interpuso una querella contra **"quienes resulten responsables en el curso de la investigación, por el delito de homicidio"** en contra de su hijo. En el escrito se relatan también otras circunstancias en que sucedieron los hechos. **"El día miércoles 9, a las 0.30 horas aproximadamente, me dirigí junto a mi conviviente Oliverio Morales a buscar a nuestros hijos que horas antes se habían dirigido hasta la Población Javiera Carrera desde donde procedía una densa humareda".** En el sector, comprobaron la existencia de unas ramas de eucaliptos que ardían a cuyo alrededor se ubicaba una decena de menores. **"En esas circunstancias, me encuentro con mi hijo Roberto quien me dice que venía llegando de su trabajo. Fue en esos momentos cuando alguien gritó: 'vienen los pacos'. Seguimos conversando con mi hijo y ambos observamos cómo se acercaba un furgón del cual bajaron algunos funcionarios. Repentinamente y sin que ocurriera nada ajeno a lo ya relatado, se escucharon disparos. Siento pasar cerca de mi rostro, un proyectil e inmediatamente veo caer a mi hijo Roberto, con una herida en la cabeza. En esos momentos es golpeado brutalmente Oliverio (Morales) y dan orden de que se lo lleven detenido".**

La madre del pirquinero muerto agrega que los carabineros se retiraron sin prestar auxilio a su hijo, quien es trasladado en camión hasta el Hospital de Curanilahue y posteriormente al Hospital Regional de Concepción, donde muere.

En la querella se pide la sanción máxima para los responsables, así como se decrete una serie de diligencias.

REPORTAJE

A un año de la visita del Papa:

"Debemos empeñarnos en el respeto a los derechos humanos"

— "Como heraldo de Cristo, portavoz de su mensaje al servicio del hombre, junto con todos los pastores de la Iglesia, proclamo la inalienable dignidad de la persona humana creada por Dios a su imagen y semejanza y destinada a la salvación eterna". Así habló el Papa Juan Pablo II cuando llegó a nuestro país, el 1° de abril de 1987. Durante su visita, fueron numerosas las ocasiones en que se refirió a la dignidad del hombre y a sus derechos. Al cumplirse un año de aquella memorable estada, queremos recordar algunos de estos momentos...

"Es preciso que en todas partes se asegure el respeto a los derechos humanos; no sólo por razones de conveniencia política, sino en virtud del profundo respeto que merece toda persona, por ser criatura de Dios, dotada de una dignidad única y llamada a un destino trascendente. Toda ofensa a un ser humano es también una ofensa a Dios, y se habrá de responder de ella ante El justo juez de los actos y de las intenciones".

Ese fue uno de los numerosos mensajes que el Papa Juan Pablo II dejó en nuestro país refiriéndose a los derechos fundamentales del hombre. En distintas ocasiones, ante los pobladores, ante el Episcopado nacional, ante los jóvenes, ante la CEPAL... el Pontífice tocó el tema más de una vez, pues como explicó a los pobladores de la zona sur de Santiago, en el encuentro del 2 de abril: **"La Iglesia es madre de todos; ella extiende su amor a todos los hombres, sin distinción, y con todos usa de su misericordia. Pero es justo que, como una madre, tenga ella especial solicitud por aquellos hijos suyos que sufren, por los enfermos, por los necesitados, por los indigentes, por los pecadores. La Iglesia tiene que hacer realidad la acción de Dios mismo, que "levanta del polvo al desvalido, alza de la basura al pobre (Sal. 113, 7-8)".**

De ahí que el Papa hiciera hincapié en que

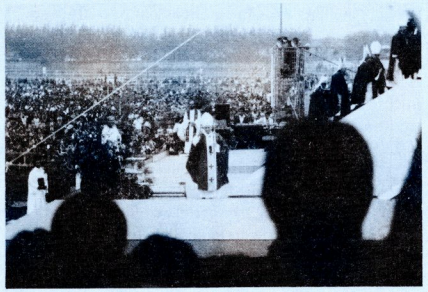

• "Como heraldo de Cristo, proclamo la inalienable dignidad de la persona humana creada por Dios..."

todos debemos contar siempre con **"esta solicitud maternal de la Iglesia que se conmueve ante vuestras necesidades, por vuestra pobreza, por la falta de trabajo, por las insuficiencias en educación, salud, vivienda, por el desinterés de quienes, pudiendo ayudaros, no lo hacen; ella se solidariza con vosotros cuando os ve padecer hambre, frío, abandono. ¿Qué madre no se conmueve al ver sufrir a sus hijos, sobre todo cuando la causa es la injusticia? ¿Quién podría criticar esta actitud? ¿Quién podría interpretarla mal?".**

"DEFENDED LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS"

Por esta misma razón, Juan Pablo II recalcó al Episcopado Chileno el imperioso mandato de defender los legítimos derechos de las personas por ser éstas criaturas de Dios. **"Contribuid, con todas vuestras fuerzas, a rechazar y evitar la violencia y el odio en Chile. No dudéis en defender siempre, frente a todos, los legítimos derechos de la persona, creada a imagen y semejanza de Dios. Proclamad vuestro amor preferencial a los pobres —no exclusivo ni excluyente, pero sí fuerte y sincero—, y que se haga operante combatiendo cualquier forma de miseria material y, sobre todo, espiritual".**

Este imperativo lleva a que la Iglesia también se mueva en el ámbito político, situación muchas veces incomprendida y fuertemente criticada por algunos sectores del país que la acusan de **"meterse en terrenos que no le corresponde"**. Sin embargo, Juan Pablo II asegura que la Iglesia, por fidelidad a su fundador, **"considera misión suya la salvaguarda del carácter trascendente de la persona. En este contexto, y desde el campo que le es propio, mira a la comunidad política y se esfuerza por contribuir a la consecución de los objetivos que favorecen el bien común, en armonía con el fin trascendente".**

Y es que a la Iglesia le compete —recuerda Juan Pablo II a través del Concilio— **"ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas"**. No se trata, entonces, de una injerencia indebida en un campo que no es de su competencia, sino, por el contrario, un servicio, **"prestado por amor a Jesucristo a toda la comunidad, movida por su deseo de contribuir al bien común y alentada por las palabras del Señor: 'La verdad os hará libres'".**

En la ciudad de Punta Arenas, durante el Encuentro por la Paz, el Pontífice reitera su llamado a deponer las actitudes violentas y a procurar la justicia. Pero también vuelve a recordar que **"para realizar la justicia, que es fuente de la auténtica concordia social es necesario respetar la plena dignidad de toda persona. El Concilio Vaticano II, en la Constitución 'Gaudium et spes' condena todas aquellas violaciones que atentan contra la vida o la integridad de la persona humana. En particular, denuncia la práctica de las torturas morales o físicas y las califica como 'infamantes**

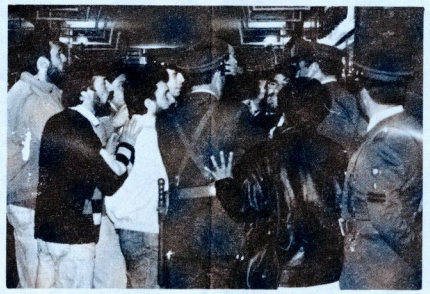

• "Contribuid con todas vuestras fuerzas a rechazar y evitar la violencia en Chile..."

en sí mismas, que degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador'".

Por esto, el Papa insiste en que todos debemos empeñarnos en **"la superación de las injusticias, en el respeto de los legítimos derechos de la persona humana, en una mejor y más justa distribución de las riquezas, en la difusión de la cultura y de los bienes, todo lo cual hará más digna y esperanzada la vida de tantos chilenos que hoy miran el futuro con incertidumbre y angustia. De esta manera contribuiréis a implantar la justicia en sentido pleno, que es fuente de la auténtica paz de la sociedad".**

"CONOZCO VUESTRAS PREOCUPACIONES"

Pero las atenciones del Papa también se centraron en los problemas del mundo del trabajo que abarcan el ámbito de los derechos humanos. Así, expresa a los asistentes al Club Hípico de Concepción, el 5 de abril, que **"conozco muy bien las preocupaciones que desazonan vuestros ánimos, muchas de ellas relacionadas con problemas de justicia social, que exigen de todos una intervención decidida para procurar resolverlos..."**

Surge entonces, quizás uno de los llamados más importantes del Pontífice en nuestro país: la formación de una cultura del trabajo. **"La formación de una cultura del trabajo constituye un gran reto para la vida del cristiano y para toda la obra de evangelización. Esa cultura debe caracterizarse por una gran responsabilidad y amor en la ejecución del trabajo, así como por el pleno reconocimiento de su dignidad".** Porque según el Papa el desafío que hoy plantea **"el trabajo humano no es sólo su organización externa, para que sea ejercido en condiciones verdaderamente humanas, sino sobre todo su transformación interior, para que sea realizado como una tarea diaria, con plenitud de sentido".**

Ya Juan Pablo II se había referido a la situación de los más desposeídos en su memorable discurso ante la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPALC. En una de sus partes, dice que **"el desafío de la miseria es de tal magnitud, que para superarlo hay que recurrir a fondo al dinamismo y a la creatividad de la empresa privada, a toda su potencial eficacia... La autoridad pública, por su parte, no puede abdicar de la dirección superior del proceso económico, de su capacidad para movilizar las fuerzas de la nación..."** Así, proclama que la situación de los más postergados está pidiendo medidas extraordinarias, **"socorros impostergables, subsidios imperiosos. ¡Los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad".**

"TRABAJAD POR LA RECONCILIACION"

Al Papa también le preocupó el clima de efervescencia que se vivía en nuestro país. Por eso hizo un llamado a trabajar por la reconciliación,

• "Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento. No se puede progresar agudizando las divisiones. Es la hora del perdón y de la reconciliación".

lo cual supone, **"un amor universal, paciente y generoso, firme en la proclamación de la verdad e inflexible en resistir a toda clase de violencia".**

Para añadir que la Iglesia no puede **"renunciar a la tarea de convencer y de unir a todos los chilenos en un empeño conjunto de solidaridad y de participación para lograr el bien de la patria. Como han proclamado vuestros obispos: "Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento". No se puede progresar agudizando las divisiones. Es la hora del perdón y de la reconciliación".**

Y en esta tarea, la Iglesia le pide a todos los cristianos y hombres de buena voluntad, un **"particular empeño en la obra de reconciliación y pacificación: con Dios, con el hermano, con la naturaleza entera; que los cristianos y todos los hombres de buena voluntad se pregunten en lo íntimo de sus conciencias si tratan a los demás como les gustaría ser tratados a ellos; si alejan de su corazón y de su mente toda tentación de agresividad y violencia y odio; si han acogido como programa de vida la comprensión hacia el que yerra, el compartir con el necesitado, la actitud de servicio que genera unidad y espíritu de familia".**

Conflicto universitario

De la U. Católica de Thno.:

Estudiantes se movilizan por demandas económicas

Durante las últimas semanas, los estudiantes de la Universidad Católica sede regional Talcahuano han dado bastante que hablar. Y eso se ha debido, principalmente, a que han realizado una serie de acciones tendientes a llamar la atención de la comunidad local sobre un problema urgente que los afecta: la cuestión económica.

Sus gestiones se iniciaron, según recuerda Maximiliano Henríquez, vicepresidente de la Federación de Estudiantes del plantel mencionado, con cartas a la dirección solicitando: mantención de las becas de alimentación y residencia; reasignación del crédito fiscal y derogación de la exigencia de dos avales con una renta mínima de 60 mil pesos mensuales para tener acceso al crédito fiscal.

De las peticiones, rectoría accedió a las dos primeras,

• Encadenamiento de alumnos de la Universidad Católica de Talcahuano pidiendo respuesta a sus peticiones.

es decir, se mantendrán las 300 becas de alimentación otorgadas el año pasado y también las de residencia; sin embargo, **"no hubo solución concreta en los puntos referidos al crédito fiscal, pues se nos dijo que se desconocían las cifras hasta ese momento. Respecto de los avales, se nos hizo ver que esta medida viene de Santiago y nada se puede hacer".**

"SITUACION NO ES IGUAL A SANTIAGO"

Producto de todo esto, la FEUCT tomó contacto con su similar en Santiago para **"estudiar acciones conjuntas que permitan una solución que involucre a todas las sedes afectadas".** Esto, porque según Maximiliano Henríquez, **"el nivel socioeconómico de los alumnos de las sedes es inferior a los de la capital y podría afirmar que el 80% no tendría cómo conseguir dos avales para lograr el crédito".**

Surgieron así las primeras acciones de presión y toma de conciencia que se iniciaron con un ayuno de 50 horas que más de 20 estudiantes de la sede regional de la UC realizaron entre el 23 y el 25 de marzo pasado. **"Esa fue sólo una acción, un llamado de denuncia y una forma de darle el vamos a la movilización en la Universidad Católica".** Posteriormente la directiva de la FEUCT viajó a Santiago para participar allá en otras movilizaciones estudiantiles en procura de sus reivindicaciones.

Finalmente, el 5 de abril y con motivo de una visita del rector de la Universidad Católica, Juan de Dios Vial Correa, los alumnos protagonizaron una toma de la Facultad de Derecho, con paralización de actividades, en tanto, otros tres universitarios se encadenaron a la cruz metálica instalada

(Pasa a la Página 9)

Plantean dirigentes:

"Crisis universitaria nos

"En las cuatro universidades regionales se ha procedido al reajuste de los aranceles de matrícula y a la disminución del crédito universitario en diferentes porcentajes para cada una de ellas. Esto ha generado una dramática situación en miles de estudiantes que ven concreta y certeramente amenazada su posibilidad de comenzar a estudiar o proseguir sus estudios". De esta forma, las federaciones estudiantiles de la zona —de la U. de Concepción, del Biobío, Católica de Talcahuano y Técnica Santa María— plantearon al Intendente de la VIII Región, brigadier general Eduardo Ibáñez, los problemas que los afectan y que los mantienen movilizados.

En una carta de seis puntos entregada en la oficina de Partes de la Intendencia el 24 de marzo pasado, los dirigentes estudiantiles solicitan una entrevista a la autoridad regional para conversar personalmente sobre el tema de fi-

• *Ayuno en la UC porteña: inicio de las movilizaciones estudiantiles.*

ESTUDIANTES SE...(viene de la Pág. 8)

en el campus San Andrés y que en su ocasión estuvo en el Club Hípico cuando el Papa vino a Concepción.

Se trataba de llamar la atención tanto del rector Vial como de las autoridades invitadas a una misa que ofició el Arzobispo, monseñor José Manuel Santos, al cumplirse un año de la visita de Juan Pablo II a la ciudad.

Poco antes de iniciarse la eucaristía, los estudiantes depusieron su actitud. Sin embargo, la toma se prolongó durante todo el día, pues la directiva estaba empeñada en conseguir solución al problema de los avales. Tras una serie de conversaciones, se supo que se logró que se estudiarían los casos y que no sería obligación presentar los dos avales, aceptándose uno que puede ser el padre del solicitante.

Académicos de la U. de Concepción

Continuarán presionando por sus demandas

"Durante años no hemos sido escuchados, no se nos ha recibido ni se nos ha entregado soluciones. La autoridad no ha querido conversar y los académicos no estamos dispuestos a colaborar con el 'Plan Guzmán' ni con la racionalización porque eso implica la destrucción de la universidad. No habrá hechos que puedan afectar la convivencia universitaria pero tampoco nuevas consultas, porque creemos que ya se nos ha dado un mandato claro. A nadie le gusta adoptar medidas extremas, es más, los académicos estamos abiertos a una solución favorable, pero si no se da llegaremos a un paro de actividades en los mismos términos que el año pasado".

Con estas palabras, Pedro Vera, presidente de la Federación gremial de Académicos de la Universidad de Concepción, resume el significado de la última consulta a que se llamó a los académicos de dicho plantel, los días 23 y 24 de marzo pasado. En ese acto, votaron **780 académicos de un total de 960 que podían hacerlo**, lo que significó un **81,3% de participación**. Se les plantearon dos alternativas: la primera respalda la posición de la Federación de **"exigir un aporte extraordinario de recursos de parte del gobierno"** para solucionar problemas económicos y otorgar un reajuste del 31,5% al personal universitario, y fue acogida por 755 votantes, es decir, 97% de preferencias. La segunda consulta dice relación con una suspensión de actividades académicas en la U. de Concepción **"ante ausencia de una respuesta favorable por parte del gobierno antes del Encuentro Nacional de Académicos (8-9 y 10 de abril)"** y fue preferida por 560 docentes, lo que representa un 72% de aceptación.

Lo anterior significa, a juicio del presidente de los académicos, que **"existe conciencia que lo que pedimos es lo mínimo necesario para sobrevivir con dignidad"**, de ahí que se pida un aporte extraordinario de 1 mil 700 millones de pesos, con los cuales se podría otorgar el reajuste adicional de 31,5% solicitado.

"ESPERAMOS RESPUESTA"

En opinión de Pedro Vera estos resultados y la labor que ha venido realizando la Federación demuestran que en estos últimos **"seis años no nos hemos equivocado, esperamos que el gobierno acoja nuestros planteamientos y que se nos dé una respuesta consecuente, porque con el presupuesto que ahora tiene la Universidad, ésta no va a terminar su año académico. No nos negamos a buscar otras fuentes de financiamiento para superar la crisis, pero entendemos que el gobierno tiene la obligación de otorgar un financiamiento mínimo y a partir de allí proyectar su desarrollo".**

afecta a todos"

nanciamiento para las universidades. Esto se basa en la apreciación que como estudiantes y jóvenes ellos hacen, pensando que la crisis enunciada **"no es ajena al desarrollo y progreso de la VIII Región o al estancamiento y retroceso de ésta".**

Añaden los dirigentes que **"es también de público conocimiento cuál es nuestra opinión y demanda como estudiantes ante dicha crisis económica. La ya larga carga que debemos soportar año a año y las ineficaces y temporales soluciones planteadas, no han resuelto el problema de fondo, postergándolo y haciendo explotar hoy en 1988. Es por ello que hemos demandado un mayor aporte fiscal a las universidades chilenas al Ministerio de Educación y a las autoridades del gobierno central, en Santiago".**

Hasta el cierre de esta edición, no había respuesta de parte del Intendente.

El derecho a participar...

— La participación plena y responsable en las grandes decisiones del país, es un deber y un derecho de todo cristiano. Tanto el Papa, durante su visita a Chile hace un año, como nuestros Obispos han insistido en la necesidad de que cada persona asuma este compromiso. Sin embargo, si se revisan las cifras de inscripción en los registros electorales, se ve que falta aún para pasar de la decisión a la acción...

Cuando S.S. Juan Pablo II visitó nuestro país el año pasado, se refirió en diversas ocasiones a la participación ciudadana. Y en ese sentido, uno de los llamados que calaron más hondo en el corazón de todos los chilenos fue el que hiciera en el Estadio Nacional, ante 80 mil jóvenes: "**¡Joven, levántate, ten fe en la paz, tarea ardua, tarea de todos. No caigas en la apatía frente a lo que parece imposible. En ti se agitan las semillas de la vida para el Chile del mañana. El futuro de la justicia, el futuro de la paz, pasa por tus manos y surge desde lo profundo de tu corazón... Joven, levántate y participa, junto con muchos miles de hombres y mujeres en la Iglesia, en la incansable tarea de anunciar el Evangelio...**"

Releyendo los mensajes del Santo Padre —al cumplirse el primer aniversario de su visita a Chile—, encontramos trece llamados a la participación, en el plano familiar, pastoral, social, cultural, laboral y político. Y es este último el que queremos destacar en esta oportunidad por ser un tema de permanente noticia.

¿COMO ASUMIR NUESTRA RESPONSABILIDAD?

Una forma de asumir nuestra responsabilidad y compromiso en este requerimiento a la participación —derecho y deber de todo cristiano—, es inscribirnos en los registros electorales como punto de partida. Este tema generó grandes discusiones a poco de restablecerse los registros electorales, en febrero de 1987. Hoy, casi la totalidad de los chilenos ha resuelto inscribirse, pero como es nuestra costumbre, pocos son los que de la decisión han pasado a la acción. Y esto lo demuestran las cifras oficiales entregadas por el Servicio Electoral.

En el país existen **524 Juntas inscriptoras** que durante el primer año de actividades (25 de febrero de 1987 al 25 de febrero de 1988) han inscrito a **4.575.445 electores**. El mes de mayor inscripción fue **septiembre del año pasado con 458.951 personas** y el día que registra mayor inscripción es **el lunes 31 de agosto con 26.412**, en tanto que la comuna con más alto número de inscritos es **Concepción, con 104.074**.

La actual legislación permite la inscripción de analfabetos, no videntes y extranjeros, estos últimos que acrediten una residencia en el país igual o superior a cinco años. Con respecto a este grupo de personas, las cifras del primer año muestran que cumplieron con el trámite **5.601 extranjeros**; **205.558 analfabetos**; y **5.849 no videntes**.

Sin embargo, revisando las cifras por edades vemos que los jóvenes son quienes aparecen como más reticentes a asumir el llamado a participar que les hiciera el Papa. Así, de un universo de **4.270.676 inscritos, sólo 5,4% corresponde a varones y un 4,1% a mujeres**, entre 18 y 19 años.

Podemos concluir que es necesario pasar de la decisión a la acción como una forma concreta de empezar a asumir la participación a lo que todos estamos llamados. Por esto, el Arzobispado de Concepción, a través de su Depto. Pastoral de Derechos Humanos, inició en julio del año pasado un Programa de Educación Cívica en que participaron más de quince mil personas en más de 70 charlas y foros realizados en comunidades y parroquias de la Diócesis, destinados a dar a conocer los mecanismos que establece la Constitución de 1980 para la sucesión presidencial.

Próximamente y con el fin de incentivar a que el llamado del Papa a participar sea plenamente asumido, la Pastoral de Derechos Humanos empezará una nueva etapa de su Programa de Educación Cívica que daremos a conocer en más detalle en nuestro próximo boletín.

CUADRO 1

INSCRITOS AL 29 DE FEBRERO DE 1988
INSCRITOS

REGION	VARONES	MUJERES	TOTAL	%
I	56.859	47.009	103.868	2,3
II	78.592	68.611	147.203	3,2
III	40.595	36.070	76.665	1,7
IV	84.690	81.298	165.988	3,6
V	240.337	236.301	476.638	10,4
VI	129.986	118.582	248.568	5,4
VII	159.190	146.042	305.232	5,4
VIII	330.583	305.619	636.202	13,9
IX	157.121	145.606	302.727	6,6
X	172.140	156.577	328.717	7,2
XI	14.542	10.848	25.390	0,6
XII	37.220	26.676	63.896	1,4
R.M.	823.301	871.047	1.694.348	37,0
TOTAL	2.325.156	2.250.286	4.575.442	100,00

CUADRO 2

RELACION ENTRE INSCRITOS Y POTENCIAL I.N.E.
(Mayores de 18 años al 30 de junio de 1988)

EDAD	INSCRITOS BASE COMPUTACIONAL	POTENCIAL I.N.E.	% INCIDENCIA
18 – 19	203.946	501.723	40,65
20 – 24	596.179	1.246.444	47,83
25 – 29	560.501	1.177.829	47,59
30 – 34	495.094	1.006.588	49,19
35 – 39	423.112	839.674	50,39
40 – 44	382.265	697.061	54,84
45 – 49	331.357	584.030	56,74
50 – 54	284.295	481.569	59,04
55 – 59	286.279	427.813	66,94
60 – 64	233.776	354.015	66,04
65 – 69	188.651	273.959	68,86
70 y más	285.121	482.464	59,10
TOTAL	4.270.676	8.073.169	52,90

"ESTAMOS VIVIENDO...(viene de la Pág. 11)

ciega y muda, que no se mete con nadie... Pero también hay gente que reacciona positivamente oponiéndose a esa violencia institucionalizada con una violencia subversiva y aun terrorista. Ellos dicen que es una violencia defensiva y que todo hombre tiene derecho de defenderse... Nosotros en el "Sebastián Acevedo" oponemos nuestra acción no violenta, pero sí denunciante. Denunciamos este sistema de violencia institucionalizada y no nos callamos, seguiremos haciéndolo hasta que la conciencia nacional proteste y también diga ¡basta!

—¿Es justificable la violencia en algún momento?

Creo que sí. Por ejemplo, en Nicaragua. Tal vez también fue justificable la violencia durante la independencia de Chile para echar a los españoles. Según la moral cristiana es justificable cuando se hace necesario derrocar a un tirano y no hay medios más pacíficos. Actualmente en Chile hay gente que cree que está justificada, yo creo que no se dan las condiciones...

—¿Y cuáles serían esas condiciones?

Las condiciones que pone la moral, que el mal sea muy grande, la tiranía en este caso; que no haya medios más pacíficos para derrocarlo; que el costo de vidas de la sublevación no sea mayor que los beneficios que pueda traer; y que los medios empleados sean proporcionales, si basta exiliar al tirano, no hay por qué matarlo... Si se cumplen estas cuatro condiciones sería lícito usar la violencia y ésta es una doctrina muy tradicional de la Iglesia que nadie puede discutir.

—¿Se puede decir que en nuestro país se está polarizando cada vez más la situación?

Creo que sí y existe el peligro de que se llegue a una situación muy violenta, pero espero que de repente surja un camino de salida y de consenso de toda la gente que realmente quiere la democracia. Creo que la responsabilidad del gobierno militar en esto es muy grande, él es el responsable de esta situación y, por lo tanto, de su término y del futuro del país.

—¿Qué pasa con la reconciliación en medio de este panorama poco alentador?

Yo creo que la reconciliación tal como la han proyectado algunos es engañosa. No se trata de darse la mano el torturado y el torturador como si nada estuviera pasando, sino que primero tiene que cesar la tortura, el abuso, los militares tienen que retirarse y dar satisfacción por los delitos cometidos, porque se tiene que compensar al pueblo hambriento y empobrecido por el daño causado y, sólo entonces, podrá haber reconciliación. Primero la justicia, después la paz...

—¿Qué papel le cabe a la Iglesia en este proceso?

La Iglesia debe denunciar, en primer lugar, el pecado, la injusticia, exigir la reparación porque Dios pide al pecador que se arrepienta y anuncia después la reconciliación y aquí la Iglesia es, en primer lugar, mensajera, pero también lo son todos los católicos que deben cumplir con su parte; el pueblo y sus organizaciones, cada uno debe aportar para lograr, primero la justicia y después la reconciliación.

—¿Y qué se le pide al gobierno en esta tarea?

Yo diría que el régimen debe dar lugar a una verdadera democracia y para eso la primera condición es una elección donde se escoja el hombre que la mayoría quiere como gobernante y eso exige libertad de pensamiento, de opinión, que se eliminen las trabas para que el pueblo libremente pueda escoger a este hombre y entonces los militares deberán retirarse a sus cuarteles para que sea el momento de determinar las responsabilidades correspondientes e iniciar un camino que permita que Chile vuelva a ser Chile.

—¿Debe haber exclusiones en este proceso o todos los sectores tienen derecho a participar?

En esas condiciones no se puede, si se excluye a un sector de la población, se cuestiona a fondo la legitimidad de todo el proceso y el excluido se puede sentir con todo el derecho a rebelarse, a resistirse y luego que eso ocurra no hay manera de incorporarlos después. Eso es muy peligroso.

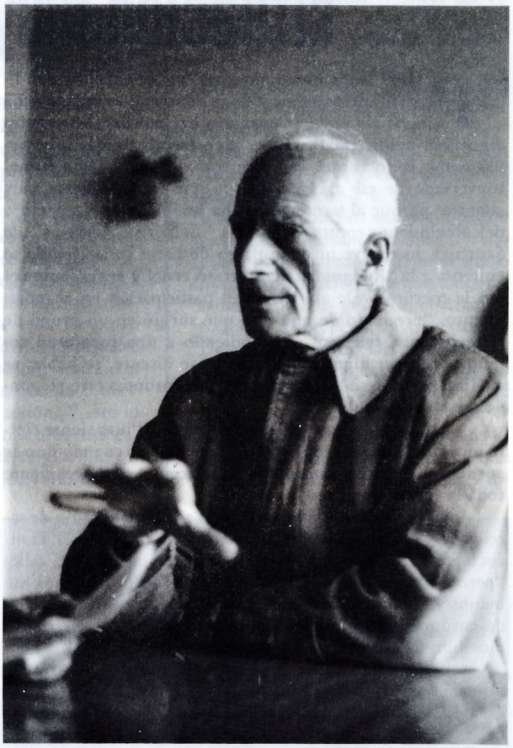

• La Iglesia debe denunciar el pecado, la injusticia y exigir la reparación porque Dios pide al pecador que se arrepienta..."

—Por último y ante este panorama, ¿cree Ud. que existan esperanzas para nuestro país?

Como cristianos no podemos perder nunca la esperanza. Es lógico que la gente se ponga pesimista porque no ve la salida, pero no hay que olvidar que está lo que llamamos imprevistos, esto es una realidad histórica y sucede, ahí es donde Dios ha actuado en la historia a pesar nuestro, así que la esperanza no debe perderse nunca.

Texto: M.E.Vega